C00005

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Unidad Operativa de Contrataciones
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS AD REFERENDUM Nº 01/10

COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 61/10

En la Ciudad de Asunción Capital de la República del Paraguay, en el Local del Gabinete Militar del Ministerio de Defensa Nacional, sito en la Avenida Mcal. López esq. Vice Pdte. Sánchez, siendo las 08:00 horas del día Martes 16 de Noviembre del 2010 se reúne el Comité de Evaluación (C.E.) nombrado por Resolución Nº 195 del Ministerio de Defensa Nacional, de fecha 16 de marzo del 2010, presidido por el Señor Jefe del Gabinete Militar **CNEL DEM DANTE GABRIEL SAMANIEGO LEÓN** e integrado por los Señores Oficiales y Funcionarios Públicos nombrados a continuación, a los efectos de Evaluar las Ofertas presentadas en el Proceso de Licitación Por Concurso de Ofertas AD REFERENDUM Nº 01/10 de la UOC Nº 2, para la "ADQUISICION DE TONER, TINTAS Y UTILES OFICINA", para el uso del Ministerio de Defensa Nacional.-

MIEMBROS

- **Tte 1º JM CYNTHIA VERA RIVEROS – Miembro**
- **Funcionario GREGORIO TRINIDAD - Miembro**

El presidente del CE da inicio oficial a la tarea de evaluación de ofertas, recordando a los miembros componentes sobre los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas; las cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad. Así mismo refiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que le reúne, debera ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas (Art. 27 y 28); el Decreto 21909 que reglamenta la ley 2051 (Art. 55 al 61 – Art. 63 y 64); y en las cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones de la LCO Nº 01 UOC Nº 2.

Seguidamente pasa a explicar la metodología de evaluación que se resume a continuación:

1. Una primera fase en la que se evaluará la oferta con respecto al suministro de documentos basicos de caracter sustancial.
2. Una segunda fase en la que se procederá a la evaluación técnica de la oferta.
3. Una tercera fase en la que se evaluará la capacidad y situación financiera, así como la capacidad de provisión de la firma oferente.
4. Y una última fase en el que deberá recomendarse la adjudicación de la mejor oferta.

Hecha las aclaraciones iniciales pone a vista y disposición de los miembros del CE las Siguientes Documentaciones: Acta de Apertura de Ofertas, Pliego de Bases y Condiciones de la LCO Nº 01, Ejemplar de la Ley Nº 2051 de Contrataciones Públicas, Ejemplar del Decreto Nº 21909 que reglamenta la Ley Nº 2051, ejemplar del Manual de Organización y Funciones de la Dirección General de Administración y Finanzas, ejemplar del Manual de Procedimientos de la UOC, Original y dos copias de ofertas, y recaudos presentados por los siguientes oferentes:

PAPELERA GUAIRA S.R.L.
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
MENEVA S.R.L.

Produced with ScanToPDF
www.scantopdf.eu
www.scantopdf.eu

000006

1. ANÁLISIS EN SU PRIMERA FASE

En esta fase se procede a evaluar las ofertas con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial. La carpeta de oferta se ha analizado bajo este criterio legal; y el resultado se detalla en el cuadro siguiente:

Nº	DOCUMENTOS/OFERENTES	PAPELERA GUAIRA S.R.L.	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	MENEVA S.R.L.
1	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Planilla de ofertas debidamente completadas, firmadas, y documentaciones generales en regla conforme al PBC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Especificaciones Técnicas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Constancia actualizada de inscripción en el SIPE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Declaración Jurada del Art. 40 y del Art. 20 inc. w)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Declaración Jurada de Menores Res DNCP Nº 941/10	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	Certificado de Representación y Distribución de los Productos que Oferta.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Conforme se muestra en el cuadro anterior, se concluye que las Ofertas presentadas por las empresas PAPELERA GUAIRA S.R.L., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., y MENEVA S.R.L., se ajusta sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones y por lo tanto, son aptas para ser analizadas en la segunda etapa.

Se procede a agrupar las ofertas presentadas conforme al orden siguiente.

LOTE Nº 1. CARTUCHOS ORIGINALES PARA IMPRESORAS HP
PAPELERA GUAIRA S.R.L., cotiza por valor de Gs. 22.222.500.-
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., NO COTIZA.-
MENEVA S.R.L., cotiza por valor de Gs. 22.196.583.-

LOTE Nº 2. TONNER PARA IMPRESORAS HP
PAPELERA GUAIRA S.R.L., cotiza por valor de Gs. 16.750.000.-
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., NO COTIZA.-
MENEVA S.R.L., cotiza por valor de Gs. 16.307.780.-

LOTE Nº 3. TONNER PARA FOTOCOPIADORAS CANON
PAPELERA GUAIRA S.R.L., NO COTIZA.-
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., cotiza por un valor por Gs. 15.560.000.-
MENEVA S.R.L., cotiza por valor de Gs. 9.640.000.-
OBS: LA FIRMA DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., ES REPRESENTANTE AUTORIZADO PARA EL PARAGUAYA DE LA MARCA CANON.-

LOTE Nº 4.
PAPELERA GUAIRA S.R.L., cotiza por valor de Gs. 7.260.000.
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., NO COTIZA.-
MENEVA S.R.L., cotiza por valor de Gs. 9.866.648.-

www.scantopdf.eu

OBS: LA EMPRESA MENEVA S.R.L., NO POSEE AUTORIZACIÓN DE DISTRIBUCIÓN Y VENTA DEL FABRICANTE O REPRESENTANTE DE LA MARCA QUE OFERTA.-

C00697

LOTE Nº 5.
PAPELERA GUAIRA S.R.L., cotiza por valor de Gs. 3.220.000.-
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., NO COTIZA.-
MENEVA S.R.L., cotiza por valor de Gs. 1.374.737.-

LOTE Nº 6.
PAPELERA GUAIRA S.R.L., cotiza por valor de Gs. 2.205.000.-
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., NO COTIZA.-
MENEVA S.R.L., cotiza por valor de Gs. 1.374.737.-

LOTE Nº 7.
PAPELERA GUAIRA S.R.L., cotiza por valor de Gs. 7.900.000.-
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., NO COTIZA.-
MENEVA S.R.L., cotiza por valor de Gs. 7.268.000.-

LOTE Nº 8.
PAPELERA GUAIRA S.R.L., cotiza por valor de Gs. 6.053.150.-
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., NO COTIZA.-
MENEVA S.R.L., cotiza por valor de Gs. 4.779.036.-

Para este agrupamiento se ha tenido en cuenta lo dispuesto en el inciso "2" Artículo 61° del Decreto 21909 que establece que las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, en cuanto al monto de las ofertas presentadas.

ANÁLISIS DE LA OFERTA DE LA OFERTA N° 1 PRESENTADA POR "MENEVA S.R.L."

Se analizan los siguientes criterios:

2.2. 1. CRITERIOS TÉCNICOS

Especificaciones Técnicas

Las especificaciones técnicas de los productos presentados se resumen en el cuadro de comparación de ofertas que se anexa a la presente acta.-
Conforme a lo establecido en el Art. 61 del Decreto N° 21909, esta oferta debería ser propuesta para su adjudicación de los LOTES N°s 1, 2, 5, 6, 7 y 8, sin embargo, el pliego de bases y condiciones exige demostrar, la capacidad de haber suministrado los servicios, objeto de la presente licitación, como proveedor y en forma satisfactoria, de servicios similares a lo solicitado en esta licitación, para la cual se considerarán los siguientes documentos (carta de referencia de clientes, contratos o comprobantes legales de ventas, acta de recepción definitiva de bienes y otros).

2. 2. CRITERIOS ECONÓMICOS Y SITUACIÓN FINANCIERA

Conforme a los parámetros establecidos en el PBC, se procede a verificar los criterios técnicos y situación financiera de la empresa oferente, basados en las documentaciones pertinentes presentadas por las mismas.

2. 2. CRITERIOS ECONÓMICOS Y SITUACIÓN FINANCIERA

I) RATIO DE LIQUIDEZ

Produced with ScanToPDF
www.scantopdf.eu
www.scantopdf.eu

1) Activo Corriente
Pasivo Corriente

2008		2009		PROMEDIO
1.380.778.225 / 19.088.938	72,33	1.756.688.480 / 11.280.384	115,72	94,02

Este índice indica hasta que punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un periodo que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos.

Se considera que la empresa con un coeficiente superior a >1 tiene suficiente activos a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo en esta empresa el coeficiente de los dos últimos años es de 94,02.

II) RATIO DE ENDEUDAMIENTO

2) Pasivo Total
Activo Total

2008		2009		PROMEDIO
19.088.938 / 1.380.778.225	0,01	116.773.423 / 1.847.597.571	0,06	0,035

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra perdidas en caso de liquidación

Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el 0,8 % en promedio. Esta empresa posee el 0,035 % en promedio.

III) RATIO DE RENTABILIDAD

3) Utilidad después de Impuestos
Patrimonio Neto

2008		2009		PROMEDIO
554.650.574 / 729.661.784	0,76	389.730.049 / 1.730.824.148	0,22	0,49

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento.

Esta empresa tiene una rentabilidad promedio de los dos últimos años del 0,49 %, según sus Estados Financieros presentados ante la Sub Secretaria de Tributación.

Produced with ScanToPDF
www.scantopdf.eu
www.scantopdf.eu

2. CRITERIO DE CALIFICACIÓN

Conforme se establece en la Cláusula 11.1 del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a calificar la oferta utilizando como parámetro los requisitos siguientes: presentación de documentos legales, situación financiera del oferente, experiencia en el ramo ofertado y la capacidad de suministro de la empresa.

3.1 Documentos Legales

Nº	RECAUDOS EXIGIDOS	OBS
1	Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado	CUMPLE
2	Formulario de Lista de Precios, debidamente completado y firmado	CUMPLE
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE
4	Formularios Anexos debidamente llenados y completados	CUMPLE
5	Fotocopia Simple de la Cédula de Identidad	CUMPLE
6	Fotocopia Simple de la Cédula Tributaria (RUC)	CUMPLE
7	Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y Protocolización	CUMPLE
8	Comprobante de estar inscripto en el SIPE	CUMPLE
9	Comprobante de poseer Cuenta Bancaria	CUMPLE

3.2 Situación Financiera

Hemos analizados los Niveles de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad de la Empresa "MENEVA S.R.L." extraídos de los Balances Generales de los Años 2008 y 2009 respectivamente, presentados por el oferente para la Licitación Por Concurso de Ofertas AD REFERENDUM Nº 01, convocada por el Ministerio de Defensa Nacional. La preparación y presentación de los Balances Impositivos constituyen exclusiva responsabilidad de los oferentes. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los índices de evaluación mencionados más arriba.

Nuestro análisis fue practicado de acuerdo a las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y los parámetros tenidos en cuenta para la Evaluación de los Niveles de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad de las Empresas Oferentes. Las normas utilizadas para realizar nuestro trabajo son con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad y que constituya una base acertada para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión los indicadores de esta empresa son razonables y avalan a la firma para cumplir futuras obligaciones que pudiese contraer con el Ministerio de Defensa Nacional.

3.3 Capacidad Técnica

De las documentaciones verificadas en este proceso de evaluación, de las especificaciones técnicas de los productos enunciadas en la oferta, se concluye que la EMPRESA "MENEVA S.R.L."

1. Cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC

Produced with ScanToPDF

www.scantopdf.eu

www.scantopdf.eu

2. Tiene la calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato de provisión.
3. Presenta el menor precio ofertado en los Lotes Nºs 1, 2, 5, 6, 7 y 8.-

ANÁLISIS DE LA OFERTA DE LA OFERTA N° 2 PRESENTADA POR "DATA SYSTEMS S.A.E.C.A."

Se analizan los siguientes criterios:

2.2. 1. CRITERIOS TÉCNICOS

Especificaciones Técnicas

Las especificaciones técnicas de los productos presentados se resumen en el cuadro de comparación de ofertas que se anexa a la presente acta.-

Conforme a lo establecido en el Art. 61 del Decreto Nº 21909, esta oferta debería ser propuesta para su adjudicación del LOTE Nºs 3 sin embargo, el pliego de bases y condiciones exige demostrar, la capacidad de haber suministrado los servicios objeto de la presente licitación, como proveedor y en forma satisfactoria, de servicios similares a lo solicitado en esta licitación, para la cual se considerarán los siguientes documentos (carta de referencia de clientes, contratos o comprobantes legales de ventas, acta de recepción definitiva de bienes y otros).

2. 2. CRITERIOS ECONÓMICOS Y SITUACIÓN FINANCIERA

Conforme a los parámetros establecidos en el PBC, se procede a verificar los criterios técnicos y situación financiera de la empresa oferente, basados en las documentaciones pertinentes presentadas por las mismas.

2. 2. CRITERIOS ECONÓMICOS Y SITUACIÓN FINANCIERA

I) RATIO DE LIQUIDEZ

1) Activo Corriente / Pasivo Corriente

2008		2009		PROMEDIO
14.921.415.393 / 8.178.126.106	1,82	13.784.269.364 / 6.512.992.652	2,12	1,97

Este índice indica hasta que punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un periodo que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos.

Se considera que la empresa con un coeficiente superior a >1 tiene suficiente activos a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo en esta empresa el coeficiente de los dos últimos años es de 1,97.

II) RATIO DE ENDEUDAMIENTO

4) Pasivo Total / Activo Total

Produced with ScanToPDF
www.scantopdf.eu
www.scantopdf.eu

2008		2009		PROMEDIO
11.313.000.969 / 18.111.029.733	0,62	10.990.910.091 / 17.648.546.191	0,62	0,62

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra perdidas en caso de liquidación

Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el 0,8 % en promedio. Esta empresa posee el 0,62 % en promedio.

III) RATIO DE RENTABILIDAD

5) Utilidad después de Impuestos / Patrimonio Neto

2008		2009		PROMEDIO
469.911.987 / 6.798.028.764	0,06	1.071.688.944 / 6.657.636.100	0,16	0,11

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento.

Esta empresa tiene una rentabilidad promedio de los dos últimos años del 0,11 %, según sus Estados Financieros presentados ante la Sub Secretaria de Tributación.

3. CRITERIO DE CALIFICACIÓN

Conforme se establece en la Cláusula 11.1 del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a calificar la oferta utilizando como parámetro los requisitos siguientes: presentación de documentos legales, situación financiera del oferente, experiencia en el ramo ofertado y la capacidad de suministro de la empresa.

3.1 Documentos Legales

N°	RECAUDOS EXIGIDOS	OBS
1	Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado	CUMPLE
2	Formulario de Lista de Precios, debidamente completado y firmado	CUMPLE
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE
4	Formularios Anexos debidamente llenados y completados	CUMPLE
5	Fotocopia Simple de la Cédula de Identidad	CUMPLE
6	Fotocopia Simple de la Cédula Tributaria (RUC)	CUMPLE
7	Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y Protocolización	CUMPLE

Produced with ScanToPDF

www.scantopdf.eu

www.scantopdf.eu

8	Comprobante de estar inscripto en el SIPE	CUMPLE
9	Comprobante de poseer Cuenta Bancaria	CUMPLE
10	Certificado de ser representante de los productos que oferta en el Lote N° 3	CUMPLE

3.2 Situación Financiera

Hemos analizados los Niveles de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad de la Empresa "DATA SYSTEMS S.A.E.C.A." extraídos de los Balances Generales de los Años 2008 y 2009 respectivamente, presentados por el oferente para la Licitación Por Concurso de Ofertas AD REFERENDUM Nº 01, convocada por el Ministerio de Defensa Nacional. La preparación y presentación de los Balances Impositivos constituyen exclusiva responsabilidad de los oferentes. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los índices de evaluación mencionados más arriba.
Nuestro análisis fue practicado de acuerdo a las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y los parámetros tenidos en cuenta para la Evaluación de los Niveles de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad de las Empresas Oferentes. Las normas utilizadas para realizar nuestro trabajo son con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad y que constituya una base acertada para fundamentar nuestra opinión.
En nuestra opinión los indicadores de esta empresa son razonables y avalan a la firma para cumplir futuras obligaciones que pudiese contraer con el Ministerio de Defensa Nacional.

3.3 Capacidad Técnica

De las documentaciones verificadas en este proceso de evaluación, de las especificaciones técnicas de los productos enunciadas en la oferta, se concluye que la EMPRESA "DATA SYSTEMS S.A.E.C.A."

1. Cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC
2. Tiene la calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato de provisión.-
3. Presenta el menor precio ofertado en el Lote Nº 3.-

ANÁLISIS DE LA OFERTA DE LA OFERTA N° 3 PRESENTADA POR "PAPELERA GUAIRA S.R.L."

Se analizan los siguientes criterios:

2.2. 1. CRITERIOS TÉCNICOS

Especificaciones Técnicas

Las especificaciones técnicas de los productos presentados se resumen en el cuadro de comparación de ofertas que se anexa a la presente acta.-
Conforme a lo establecido en el Art. 61 del Decreto Nº 21909, esta oferta debería ser propuesta para su adjudicación del LOTE N°s 4 sin embargo, el pliego de bases y condiciones exige demostrar, la capacidad de haber suministrado los servicios objeto de la presente licitación, como proveedor y en forma satisfactoria, de servicios similares a lo solicitado en esta licitación, para la cual se considerarán los siguientes documentos (carta de referencia de clientes, contratos o comprobantes legales de ventas, acta de recepción definitiva de bienes y otros).

Produced with ScanToPDF
www.scantopdf.eu
www.scantopdf.eu

00001

2. 2. CRITERIOS ECONÓMICOS Y SITUACIÓN FINANCIERA

Conforme a los parámetros establecidos en el PBC, se procede a verificar los criterios técnicos y situación financiera de la empresa oferente, basados en las documentaciones pertinentes presentadas por las mismas.

2. 2. CRITERIOS ECONÓMICOS Y SITUACIÓN FINANCIERA

I) RATIO DE LIQUIDEZ

1) Activo Corriente / Pasivo Corriente

2008		2009		PROMEDIO
991.542.393 / 725.453.050	1,37	2.060.563.363 / 1.059.209.501	1,95	1,66

Este índice indica hasta que punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un periodo que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos.

Se considera que la empresa con un coeficiente superior a >1 tiene suficiente activos a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo en esta empresa el coeficiente de los dos últimos años es de 1,66.

II) RATIO DE ENDEUDAMIENTO

6) Pasivo Total / Activo Total

2008		2009		PROMEDIO
725.453.050 / 1.259.964.950	0,58	1.059.209.501 / 2.374.965.219	0,45	0,51

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveidos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra perdidas en caso de liquidación

Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el 0,8 % en promedio. Esta empresa posee el 0,51 % en promedio.

III) RATIO DE RENTABILIDAD

7) Utilidad después de Impuestos / Patrimonio Neto

2008		2009		PROMEDIO
423.803.216 / 534.511.900	0,79	775.499.795 / 1.315.755.718	0,59	0,69

Produced with ScanToPDF
www.scantopdf.eu
www.scantopdf.eu

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento.

Esta empresa tiene una rentabilidad promedio de los dos últimos años del 0,69 %, según sus Estados Financieros presentados ante la Sub Secretaria de Tributación.

3. CRITERIO DE CALIFICACIÓN

Conforme se establece en la Cláusula 11.1 del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a calificar la oferta utilizando como parámetro los requisitos siguientes: presentación de documentos legales, situación financiera del oferente, experiencia en el ramo ofertado y la capacidad de suministro de la empresa.

3.1 Documentos Legales

N°	RECAUDOS EXIGIDOS	OBS
1	Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado	CUMPLE
2	Formulario de Lista de Precios, debidamente completado y firmado	CUMPLE
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE
4	Formularios Anexos debidamente llenados y completados	CUMPLE
5	Fotocopia Simple de la Cédula de Identidad	CUMPLE
6	Fotocopia Simple de la Cédula Tributaria (RUC)	CUMPLE
7	Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y Protocolización	CUMPLE
8	Comprobante de estar inscripto en el SIPE	CUMPLE
9	Comprobante de poseer Cuenta Bancaria	CUMPLE
10	Certificado de ser representante de los productos que oferta en el Lote N° 4	CUMPLE

3.2 Situación Financiera

Hemos analizados los Niveles de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad de la Empresa "PAPELERA GUAIRA S.R.L." extraídos de los Balances Generales de los Años 2008 y 2009 respectivamente, presentados por el oferente para la Licitación Por Concurso de Ofertas AD REFERENDUM N° 01, convocada por el Ministerio de Defensa Nacional. La preparación y presentación de los Balances Impositivos constituyen exclusiva responsabilidad de los oferentes. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los índices de evaluación mencionados más arriba.

Nuestro análisis fue practicado de acuerdo a las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y los parámetros tenidos en cuenta para la Evaluación de los Niveles de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad de las Empresas Oferentes. Las normas

Produced with ScanToPDF
www.scantopdf.eu
www.scantopdf.eu

utilizadas para realizar nuestro trabajo son con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad y que constituya una base acertada para fundamentar nuestra opinión.
En nuestra opinión los indicadores de esta empresa son razonables y avalan a la firma para cumplir futuras obligaciones que pudiese contraer con el Ministerio de Defensa Nacional.

3.3 Capacidad Técnica

De las documentaciones verificadas en este proceso de evaluación, de las especificaciones técnicas de los productos enunciadas en la oferta, se concluye que la EMPRESA "PAPELERA GUAIRA S.R.L."

1. Cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC
2. Tiene la calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato de provisión.-
3. Presenta el menor precio ofertado en el Lote Nº 4.-

CONCLUSIONES

Por lo expuesto con anterioridad y conforme a la evaluación realizada, el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación de la siguientes firmas comerciales por poseer las ofertas mas bajas y convenientes a ésta Institución en atención a la calidad del Servicio: "MENEVA S.R.L.", en los Lotes Nºs 1, 2, 5, 6, 7 y 8, por un total de Gs. 52.452.123.- (CINCUENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTITRES); "DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.", en el Lote Nº 3, EN ATENCION QUE POSEE REPRESENTACION LEGAL DE LA MARCA CANON, por un total de Gs. 15.560.000.- (QUINCE MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL GUARANIES); y "PAPELERA GUAIRÁ S.R.L.", en el Lote Nº 4, por un total de Gs. 7.260.000.- (SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL GUARANIES) IVA INCLUIDO.-

No habiendo otro tema que tratar se da por terminada la Reunión, siendo las 12:00 Horas, se labra el presente acta en (2) dos copias, firmando al pie de la misma, en prueba de conformidad del Presidente y miembros del Comité de Evaluación.

C... RIVEROS
...
...ca UOC
M... ...é Evaluación

C... ...NIDAD
...a
...ministro
M... ...é Evaluación

DANTE GABRIEL SAMANIEGO LEÓN
Cnel DEM
Jefe Gabinete Militar MDN
Presidente Comité Evaluación

Produced with ScanToPDF
www.scantopdf.eu
www.scantopdf.eu